



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS SUPERIORES Y SUPERIORAS GENERALES DE INSTITUTOS MISIONEROS

Viernes 31 de mayo de 2002

*Señor cardenal;
venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio;
amadísimos hermanos y hermanas:*

1. Me alegra encontrarme con vosotros, con ocasión de la reunión organizada por la Congregación para la evangelización de los pueblos con los superiores y las superioras de los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica comprometidos al servicio de la misión *ad gentes*.

Saludo al señor cardenal Crescenzo Sepe y le agradezco las cordiales palabras que me ha dirigido, haciéndose intérprete de los sentimientos de los presentes. Os saludo a cada uno de vosotros, queridos hermanos y hermanas que representáis a los numerosos institutos y sociedades dedicados al trabajo misionero. Os agradezco a todos el servicio eclesial que prestáis según vuestro carisma propio, y la cooperación que dais cada día a la difusión del Evangelio en todo el mundo.

En la encíclica *Redemptoris missio* escribí que, después de dos mil años, "la misión de Cristo Redentor, confiada a la Iglesia, está aún lejos de cumplirse" (n. 1). El concilio Vaticano II reafirmó que toda la Iglesia es misionera y, por tanto, todo bautizado debe sentirse llamado a dar su contribución al anuncio del Evangelio.

2. Además, si se mira bien, la misión y la vida consagrada son realidades estrechamente interdependientes. En efecto, la dimensión misionera, al formar parte de la naturaleza misma de la Iglesia, no puede ser facultativa para los religiosos y las religiosas, los cuales, "dado que, por su misma consagración, se dedican al servicio de la Iglesia, están obligados a contribuir de modo

especial a la tarea misional, según el modo propio de su instituto" (*ib.*, 69; cf. Código de derecho canónico, c. 783). Así pues, se puede decir que el espíritu misionero se halla en el corazón mismo de toda forma de vida consagrada (cf. Vita consecrata, 25).

A lo largo de los siglos las personas consagradas han estado siempre en la vanguardia de la acción misionera *ad gentes*. Muchas de ellas han dejado su casa, su familia y su país de origen para ir con valentía "hasta los confines de la tierra" (cf. *Hch* 1, 8), a fin de llevar a todo hombre y a toda mujer el mensaje del Evangelio. Han debido afrontar a menudo dificultades y obstáculos, renunciaciones y sacrificios. Algunos, ciertamente no pocos, han sellado con el martirio su testimonio de Cristo.

Tras esas huellas también vuestros institutos siguen caminando con una única finalidad, la de hacer que la luz del Evangelio ilumine a cuantos "habitan en tinieblas y sombras de muerte" (*Lc* 1, 79).

3. Aprovecho de buen grado este encuentro para agradeceros vuestro generoso compromiso en favor de la misión. Al mismo tiempo, os quisiera invitar a dedicaros con mayor determinación aún a esta causa, reviviendo en vosotros el celo ardiente de san Pablo, que exclamaba: "¡Ay de mí si no predicara el Evangelio!" (*1 Co* 9, 16).

Ciertamente, la misión es exigente y ante los problemas, las incomodidades, las incomprensiones y la disminución de las vocaciones misioneras *ad vitam*, podría surgir a veces la tentación del desaliento y del cansancio. Podríais contagiarnos del peligro de la rutina o de una cierta aridez espiritual. Resistid a estos peligros, hallando en la unión profunda con Dios el vigor para superar todo obstáculo.

Que os sostenga la certeza de que Cristo está presente. Él nos asegura: "He aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (*Mt* 28, 20). El Señor está siempre con nosotros, tanto en los momentos de intensidad espiritual y de "cosecha de frutos", como en los tiempos del trabajo y el dolor "de la siembra". Como recuerda el salmista, también el misionero "al ir va llorando, llevando la semilla; al volver, vuelve cantando trayendo sus gavillas" (*Sal* 125, 6).

4. En la prometedora etapa de la nueva evangelización, que estamos viviendo, es necesario seguir cultivando una fecunda comunión entre los institutos misioneros, los obispos y las Iglesias particulares, manteniendo un diálogo constante, animado por la caridad, tanto a nivel diocesano como nacional, con las Uniones de superiores y superiores, en el respeto de los diversos carismas, tareas y ministerios.

A este propósito, son muy útiles los convenios estipulados entre los obispos y los moderadores de los institutos que se dedican a la tarea misional (cf. Código de derecho canónico, can. 790, 1, 2°), para que las relaciones establecidas, los esfuerzos realizados y las estructuras creadas

contribuyan del mejor modo posible a la actividad misional de la Iglesia.

El espíritu de comunión, que nace del sentir *cum Ecclesia* (cf. *Vita consecrata*, 46), se desarrolla de modo significativo en la colaboración con la Sede apostólica y con los organismos encargados de la actividad misional, principalmente con la Congregación para la evangelización de los pueblos, a la que compete "dirigir y coordinar en todo el mundo la obra de evangelización" (*Pastor bonus*, art. 85). Por tanto, me alegra el encuentro organizado durante estos días, dedicado a la reflexión, al intercambio y a la búsqueda de una colaboración más intensa y fecunda. Os invito a repetir esta experiencia y a mantener siempre vivo el clima de comunión que se crea en estas reuniones.

5. Amadísimos hermanos y hermanas, os acompaño y estoy cerca de vosotros con la oración, a la vez que invoco sobre vuestro compromiso la protección celestial de los numerosos mártires y santos misioneros, y de los fundadores y fundadoras de vuestros institutos. Os encomiendo, en esta fiesta de la Visitación de la santísima Virgen María, a la Estrella de la evangelización, para que os sostenga en vuestro servicio misionero diario y sea vuestro modelo de entrega total al Evangelio.

Con estos sentimientos, os imparto de corazón una bendición apostólica especial, que extendiendo de buen grado a todos los miembros de vuestras comunidades respectivas y a cuantos encontréis en vuestro apostolado.